INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PUBLICA DE OFERTAS N° 011-2022

RESUMEN DEL PROCESO	
OBJETO	"CONTRATAR EL SERVICIO DE UN OPERADOR LOGÍSTICO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN, CREACIÓN Y OPERACIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS, ACTIVACIONES DE MARCA Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN."
PRESUPUESTO	HASTA NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($980.000.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO	El presente contrato será hasta el 31 de marzo de 2023, contados a partir de suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las Pólizas.
ASUNTO	INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con el cronograma publicado en la adenda N° 1 de la convocatoria pública de ofertas de la referencia, nos permitimos emitir el informe de verificación de los requisitos habilitantes de los participantes, dentro de las reglas establecidas para el proceso convocatoria pública de oferta – CPO-011-2022- Operador Logístico.

1. OFERTAS RECIBIDAS

El día 13 de junio de 2022 hasta las 12:00 del mediodía fecha y horas de cierre del proceso, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE OFERENTE	NIT	FECHA Y HORA DE PRESENTACION	OBSERVACIONES
1	SOLUGISTIK S.A.S	900.229.431-0	12/06/2022 10:06 p.m.	Oferta presentada por correo electrónico - Adjunto Link de WeTransfer
2	FEELING COMPANY S.A.S	811.025.635-7	13/06/3033 11:05 a.m	Oferta presentada por correo electrónico - Adjunto Link de Google Drive
3	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	811.006.904-2	13/06/3033 11:33 a.m	Oferta presentada por correo electrónico

2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE	SOLUGISTIK S.A.S	FEELING COMPANY S.A.S	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE (SI/NO)**	**CUMPLE (SI/NO)**	**CUMPLE (SI/NO)**
DOCUMENTO 1: Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1)	SI	SI	SI
DOCUMENTO 2: Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la respectiva Cámara de Comercio o Registro Mercantil.	SI 17-05-2022	SI 01-06-2022	SI 01-06-2022
DOCUMENTO 3: Autorización del órgano social.	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTO 4: Documento de constitución del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTO 5: Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	SI	SI	SI
DOCUMENTO 6: Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales.	SI – verificado 14-05-2022	SI - verificado 14-05-2022	SI – verificado 14-05-2022
DOCUMENTO 7: Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación.	SI – verificado 14-05-2022	SI - verificado 14-05-2022	SI – verificado 14-05-2022
DOCUMENTO 8: Cédula de ciudadanía.	SI	SI	SI
DOCUMENTO 9: Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internacionales de lavados de activos, financiación del terrorismo o financiación de armas de destrucción masiva.	SI	SI	SI
DOCUMENTO 10: Declaración de beneficiario real y origen de sus recursos	NO	SI	SI
DOCUMENTO 11: Original de la garantía de seriedad de la propuesta acompañada de las condiciones generales o aval bancario que garantice la seriedad de la oferta.	SI Póliza 3356885-0 Suramericana Valor $98.000.000 Cobertura 13-06-2022 al 13-09-2022	SI Póliza 1563137600701 Seguros Comerciales Bolívar Valor $98.000.000 Cobertura 13-06-2022 al 13-09-2022	SI Póliza M-100169799 Seguros Mundial Valor $98.000.000 Cobertura 07-06-2022 al 25-09-2022
DOCUMENTO 12: Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional:	SI – verificado 14-05-2022	SI	SI – verificado 14-05-2022
Documento 13: Libreta Militar:	NO	SI	SI
Documento 14: Inhabilidades e Incompatibilidades y no existencia de conflicto de interés (ANEXO 2)	SI	SI	SI

Documento 15: Declaraciones de no sanciones ni multas (ANEXO 3)	SI	SI	SI
Documento 16: Compromiso Anticorrupción (ANEXO 4)	SI	SI	SI
CUMPLE /NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: de acuerdo a la verificación de la capacidad jurídica como requisitos habilitantes los proponentes deben subsanar los siguiente:

- El proponente **SOLUGISTIK S.A.S** debe subsanar los siguientes documentos
  1. Copia de la **Libreta Militar**, o en su defecto Certificación del Órgano Competente**.**
  2. Se solicita ampliar el certificado **"documento 10 Declaración de Beneficiación real y origen de los recursos",** si bien es cierto presentaron el documento no se encuentra la declaración de Beneficiario real.

CAPACIDAD FINANCIERA HABILITANTE

PROPONENTE	**SOLUGISTIK S.A.S**	**FEELING COMPANY S.A.S**	**ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**
VERIFICACIÓN Financiera Habilitantes	**CUMPLE (SI/NO)**	**CUMPLE (SI/NO)**	**CUMPLE (SI/NO)**
INFORME FINANCIERO CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021	SI	SI	SI
Registro único tributario - RUT	NO	NO	SI 10-06-2022
ÍNDICE DE LIQUIDEZ Activo corriente dividido por el pasivo corriente Mayor (>) o igual (=) a 1	SI	SI	SI
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total dividido por el activo total Menor (<) o igual (=) a 70%	SI	SI	SI
CUMPLE /NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

NOTA: De acuerdo a la verificación de la capacidad financiera habilitante los proponentes deben subsanar los siguiente:

- El proponente **SOLUGISTIK S.A.S** debe subsanar los siguientes documentos
  1. Copia del Registro Único Tributario, la fecha de generación no corresponde con lo indicado en los Términos de Referencia

- El proponente **FEELING COMPANY S.A.S** deberá subsanar los siguientes requisitos
  1. Copia del Registro Único Tributario, la fecha de generación no corresponde con lo indicado en los Términos de Referencia

REQUISITOS TÉCNICO HABILITANTES

PROPONENTE	SOLUGISTIK S.A.S	FEELING COMPANY S.A.S	ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S
VERIFICACIÓN Financiera Habilitantes	**CUMPLE (SI/NO)**	**CUMPLE (SI/NO)**	**CUMPLE (SI/NO)**
EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE: (ANEXO 5)	SI	SI	SI
EQUIPO MÍNIMO HABILITANTE PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	SI	NO	SI
• COORDINADOR(A) GENERAL/EJECUTIV(A) DE CUENTA	SI	SI	SI
• UN(A) PRODUCTOR(A) DE EVENTOS	SI	SI	SI
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	SI – verificado RUES 14-06-2022	SI verificado RUES 14-06-2022	SI verificado RUES 14-06-2022
DOMICILIO	NO	SI	SI
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO	SI	SI	SI
CUMPLE /NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

NOTA: De acuerdo a la verificación de la capacidad financiera habilitante los proponentes deben subsanar los siguiente:

- El proponente **SOLUGISTIK S.A.S** debe subsanar los siguientes documentos
  1. No presento DOCUMENTO DEL DOMICILIOL, solicitado en los Términos de Referencia.

- El proponente **FEELING COMPANY S.A.S** deberá subsanar los siguientes requisitos
  1. No presento Carta de Compromiso del personal mínimo requerido

La evaluación se realiza para los siguientes proponentes habilitados:

Número	Nombre Oferente	HABILITACIÓN
1.	**SOLUGISTIK S.A.S**	**INHABILITADO**
2.	**FEELING COMPANY S.A.S**	**INHABILITADO**
3.	**ESTRELLA GRUPO EMPRESARIAL S.A.S**	**HABILITADO**

CONCLUSIONES

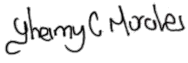
De acuerdo a lo anterior, se encontró que los oferentes **SOLUGISTIK S.A.S Y FEELING COMPANY S.A.S** no cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes, por lo que se les concede el término de DOS (02) días hábil es decir hasta el 17 de junio de 2022 hasta las 5:00 p.m para aportar los documentos faltantes.

Dentro del plazo definido en el cronograma para subsanar los requisitos habilitantes y presentar los documentos y/o aclaraciones solicitadas por la Corporación Ruta N, los proponentes deberán aportar la documentación para verificación de subsanación, teniendo en cuenta que las certificaciones de experiencia en contratos similares, solo podrán subsanarse como requisitos habilitantes, pero no serían tenidos en cuenta para asignar puntaje en la evolución.

TRASLADO

Se da traslado del informe de evaluación, para quien este interesado en realizar alguna obligación lo pueda hacer a partir del 15 de junio de 2022 y hasta el 17 de junio de 2022 5:00 pm, el presente informe será comunicado a los interesados a través de la página WEB de la entidad.

COMITÉ EVALUADOR

Elaboró:  Carol Bedoya Osorno Abogada	Revisó y Aprobó  Rubén Villegas Montoya Director de Operaciones (e)	Revisó y Aprobó  Sandra Gómez Gallego Gestor Portafolio Persuadir (e)
Revisó y Aprobó  Maria Camila Bernal Profesional Técnico	Reviso y Aprobó  Yheimy Morales Profesional Técnico	Revisó y Aprobó:  Leidy Yulieth Marin Profesional Financiera